



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 14 de noviembre de 1995
No. 95

SECRETARIA DE ENERGIA

Ley de la Comisión Reguladora de Energía.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 6353, 6360, 6357, 6358, 6362, 6364, 6365, 6367, 6346, 6349, 6350, 6351, 1167-A1, 1168-A1 y 1169-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6356, 6355, 6359, 6363, 6347, 6348, 6352, 6366, 6361, 1166-A1 y 6354.

“ 1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ ”

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ENERGIA

LEY de la Comisión Reguladora de Energía.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos - Presidencia de la República

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON,
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed

Que el H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

“EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

LEY DE LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA

CAPITULO I

Naturaleza y Atribuciones

ARTICULO 1.- La Comisión Reguladora de Energía, órgano desconcentrado de la Secretaría de Energía, gozará de autonomía técnica y operativa en los términos de esta Ley

ARTICULO 2.- La Comisión tendrá por objeto promover el desarrollo eficiente de las actividades siguientes:

- I. El suministro y venta de energía eléctrica a los usuarios del servicio público.
- II. La generación, exportación e importación de energía eléctrica, que realicen los particulares.

- III. La adquisición de energía eléctrica que se destine al servicio público;
- IV. Los servicios de conducción transformación y entrega de energía eléctrica, entre las entidades que tengan a su cargo la prestación del servicio público de energía eléctrica y entre éstas y los titulares de permisos para la generación, exportación e importación de energía eléctrica
- V. Las ventas de primera mano de gas natural y gas licuado de petróleo;
- VI. El transporte y el almacenamiento de gas natural que no sean indispensables y necesarios para interconectar su explotación y elaboración.
- VII. La distribución de gas natural, y
- VIII. El transporte y la distribución de gas licuado de petróleo por medio de ductos

Para los efectos de esta Ley, se entenderá por actividades reguladas las mencionadas en las fracciones anteriores

En el cumplimiento de su objeto, la Comisión contribuirá a salvaguardar la prestación de los servicios públicos, fomentará una sana competencia, protegerá los intereses de los usuarios, propiciará una adecuada cobertura nacional y atenderá a la confiabilidad, estabilidad y seguridad en el suministro y la prestación de los servicios

ARTICULO 3.- Para el cumplimiento de su objeto la Comisión tendrá las atribuciones siguientes

- I. Participar en la determinación de las tarifas para el suministro y venta de energía eléctrica.
- II. Aprobar los criterios y las bases para determinar el monto de las aportaciones de los gobiernos de las entidades federativas, ayuntamientos y beneficiarios del servicio público de energía eléctrica para la realización de obras específicas, ampliaciones o modificaciones de las existentes, solicitadas por aquellos para el suministro de energía eléctrica;
- III. Verificar que en la prestación del servicio público de energía eléctrica, se adquiera aquella que resulte de menor costo para las entidades que tengan a su cargo la prestación del servicio público y ofrezca, además, óptima estabilidad, calidad y seguridad para el sistema eléctrico nacional.
- IV. Aprobar las metodologías para el cálculo de las contraprestaciones por la

adquisición de energía eléctrica que se destine al servicio público.

- V. Aprobar las metodologías para el cálculo de las contraprestaciones por los servicios de conducción transformación y entrega de energía eléctrica.
- VI. Opinar, a solicitud de la Secretaría de Energía, sobre la formulación y seguimiento del programa sectorial en materia de energía, sobre las necesidades de crecimiento o sustitución de capacidad de generación del sistema eléctrico nacional, sobre la conveniencia de que la Comisión Federal de Electricidad ejecute los proyectos o que los particulares sean convocados para suministrar la energía eléctrica y, en su caso, sobre los términos y condiciones de las convocatorias y bases de licitación correspondientes.
- VII. Aprobar los terminos y condiciones a que deberán sujetarse las ventas de primera mano de gas natural y de gas licuado de petróleo y expedir las metodologías para la determinación de sus precios, salvo que existan condiciones de competencia efectiva a juicio de la Comisión Federal de Competencia

Si existiendo condiciones de competencia efectiva, la Comisión Federal de Competencia determina que al realizar las ventas de primera mano de gas natural o de gas licuado de petróleo se acude a prácticas anticompetitivas, la Comisión Reguladora de Energía restablecerá los términos y condiciones a que dichas ventas deban sujetarse

- VIII. Aprobar los términos y condiciones a que deberá sujetarse la prestación de los servicios de transporte, almacenamiento y distribución de gas natural, a que se refieren las fracciones VI y VII del artículo 2 de esta Ley;
- IX. Aprobar los términos y condiciones a que deberá sujetarse la prestación de los servicios de transporte y distribución de gas licuado de petróleo por medio de ductos;
- X. Expedir las metodologías para el cálculo de las contraprestaciones por los servicios a que se refieren las dos fracciones anteriores, salvo que existan condiciones de competencia efectiva a juicio de la Comisión Federal de Competencia
- XI. Solicitar a la Secretaría de Energía la aplicación de las medidas necesarias para garantizar la continuidad de los servicios a

- que se refieren las fracciones VIII y IX anteriores.
- XII.** Otorgar y revocar los permisos y autorizaciones que, conforme a las disposiciones legales aplicables, se requieran para la realización de actividades reguladas.
- XIII.** Aprobar modelos de convenios y contratos de adhesión para la realización de las actividades reguladas.
- XIV.** Expedir disposiciones administrativas de carácter general, aplicables a las personas que realicen actividades reguladas.
- XV.** Proponer a la Secretaria de Energía actualizaciones al marco jurídico del sector de energía, y participar con las dependencias competentes en la formulación de los proyectos de iniciativas de leyes, decretos, disposiciones reglamentarias y normas oficiales mexicanas relativas a las actividades reguladas.
- XVI.** Llevar un registro declarativo y con fines de publicidad, sobre las actividades reguladas.
- XVII.** Actuar como mediador o árbitro en la solución de controversias de las actividades reguladas.
- XVIII.** Solicitar a las autoridades competentes la aplicación de medidas de seguridad, **cuando tenga noticia de un hecho que pueda poner en peligro la salud y seguridad públicas.**
- XIX.** Ordenar visitas de verificación, requerir la presentación de información y citar a comparecer a las personas que realicen actividades reguladas, a fin de supervisar y vigilar, en el ámbito de su competencia, el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables a las actividades reguladas.
- XX.** Imponer las sanciones administrativas previstas en los artículos 40 y 41 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, a quienes incurran en los supuestos de las fracciones V y VI del artículo 40 de dicho ordenamiento.
- XXI.** Imponer las sanciones administrativas previstas en el artículo 15 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, por infracciones a las disposiciones de esa Ley y sus disposiciones reglamentarias en las actividades de transporte, almacenamiento y distribución de gas natural, y de transporte y distribución de gas licuado de petróleo por medio de ductos, y

XXII. Las demás que le confieran las leyes reglamentarias del Artículo 27 Constitucional y otras disposiciones jurídicas aplicables.

CAPITULO II

Organización y Funcionamiento

ARTICULO 4.- La Comisión estará integrada por cinco comisionados, incluyendo al Presidente de la misma. Los comisionados deliberarán en forma colegiada y decidirán los asuntos por mayoría de votos, teniendo su Presidente voto de calidad.

Las resoluciones de la Comisión se inscribirán en el registro a que se refiere la fracción XVI del artículo 3 de esta Ley.

ARTICULO 5.- Los comisionados serán designados por el Titular del Ejecutivo Federal, a propuesta del Secretario de Energía, y deberán cumplir con los requisitos siguientes.

- I. Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos;
- II. Haberse desempeñado en forma destacada en cuestiones profesionales o académicas, relacionadas con las actividades reguladas, y
- III. No tener conflicto de interés con empresas dedicadas a las actividades reguladas o vinculadas a éstas.

ARTICULO 6.- Los comisionados serán designados para periodos escalonados de cinco años, renovables. Durante cada periodo sólo podrán ser removidos por

- I. Causa que así lo amerite de conformidad con la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, y
- II. Incumplimiento de las disposiciones de esta Ley y su Reglamento.

Los comisionados deberán abstenerse de desempeñar cualquier otro empleo, trabajo o comisión, con excepción de cargos académicos que no interfieran con el desempeño de sus funciones.

ARTICULO 7.- El Presidente de la Comisión será designado por el Titular del Ejecutivo Federal, a propuesta del Secretario de Energía, y tendrá las facultades siguientes:

- I. Coordinar los trabajos de la Comisión.
- II. Instrumentar, ejecutar y vigilar la aplicación de las políticas internas.
- III. Actuar como apoderado legal de la Comisión en los términos del Artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal y delegar facultades.

- IV. Presentar a consideración y en su caso, aprobación de la Comisión, el reglamento interior de ésta;
- V. Proponer a la Comisión el nombramiento del Secretario Ejecutivo
- VI. Nombrar y remover al resto del personal de la Comisión, salvo el personal de apoyo directo a los otros comisionados el cual será nombrado y removido por éstos
- VII. Formular anualmente el anteproyecto de presupuesto de la Comisión, el cual será aprobado por la misma.
- VIII. Publicar un informe anual sobre el desempeño de las funciones de la Comisión, y
- IX. Las demás que le confieran las leyes y reglamentos

ARTICULO 8.- Las disposiciones administrativas de carácter general que dicte la Comisión, tales como criterios de aplicación general, lineamientos generales y metodologías, que deban observar las personas que realicen actividades reguladas, podrán ser expedidos mediante el procedimiento de consulta pública que establezcan las disposiciones reglamentarias.

CAPITULO III

Disposiciones Generales

ARTICULO 9.- Sin perjuicio de las acciones que procedan, las controversias que se presenten en las actividades reguladas podrán resolverse, a elección de los usuarios o solicitantes de servicios, mediante el procedimiento arbitral que propongan quienes realicen dichas actividades o el fijado por la Comisión.

El procedimiento arbitral que propongan quienes realizan actividades reguladas, así como el órgano competente para conocer de las controversias deberán inscribirse en el registro público a que se refiere la fracción XVI del artículo 3 de esta Ley. A falta de la inscripción citada, se entenderá que el procedimiento propuesto es el determinado por la Comisión, el cual se ajustará a las disposiciones del título cuarto del libro quinto del Código de Comercio y se substanciará ante la propia Comisión.

Los usuarios o solicitantes de servicios que tengan el carácter de consumidores en los términos de la Ley Federal de Protección al Consumidor, resolverán sus controversias conforme a lo establecido en dicha Ley.

ARTICULO 10.- El otorgamiento de permisos para la prestación de los servicios de transporte y distribución de gas natural o gas licuado de petróleo por medio de ductos implicará la declaratoria de utilidad pública para el tendido de los ductos en predios de propiedad pública social y privada, de conformidad con el trazado aprobado por la Comisión en coordinación con las demás autoridades competentes.

La Comisión promoverá los actos jurídicos que se requieran para el tendido de los ductos.

ARTICULO 11.- En la vía administrativa, contra los actos de la Comisión sólo podrá interponerse el recurso de reconsideración el cual se resolverá por la propia Comisión conforme a las disposiciones del Título Sexto de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**

SEGUNDO.- El período del primer presidente de la Comisión a partir de la entrada en vigor de esta Ley, será de cinco años y el de los demás comisionados de uno, dos, tres y cuatro años, debiendo el Titular del Ejecutivo Federal señalar cuál corresponde a cada comisionado.

México, D.F., a 26 octubre de 1995 - Dip **Adolfo R. Flores Rodríguez** Presidente - Sen **Eugenio Ruíz Orozco**, Presidente - Dip **Francisco Martínez Rivera**, Secretario - Sen **Manuel Medellín Mián**, Secretario - Rúbricas

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco - **Ernesto Zedillo Ponce de León** - Rúbrica - El Secretario de Gobernación, **Emilio Chuayffet Chemor** - Rúbrica

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 31 de octubre de 1995).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. No 699/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el ahora apoderado legal LIC RENE ESTRADA CONTRERAS de la persona moral denominada MULTIBANCO COMERMEX S.A., en contra de la persona moral denominada MADERAS INDUSTRIALIZADAS PIMENTEL S.A. DE C.V. a través de su representante legal y como obligados solidarios y garantes hipotecarios a los SEÑORES JOSE LUIS PIMENTEL RAMIREZ Y JOSEFINA PIMENTEL RAMIREZ, el C. Juez Tercero de lo Civil, por auto de fecha veinte de octubre del año en curso, señaló las trece horas del día siete de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes: un bien inmueble ubicado en Mora del Cañonazo s/n, en Zitácuaro, Michoacán, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Morelia, Michoacán, bajo el número 71 del tomo 310, del Libro de la Propiedad de Zitácuaro, Michoacán, a favor de JOSEFINA PIMENTEL RAMIREZ, con una superficie de 941.75 m², otro bien inmueble de calle de Altamirano Norte s/n, en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán, inscrito en Registro Público de la Propiedad de Morelia, Michoacán, bajo el número 37, del tomo 313, Libro de la Propiedad de Zitácuaro, Michoacán, con una superficie de 3,915.00 m², a favor de JOSEFINA PIMENTEL RAMIREZ; otro inmueble denominado "La Lechuza", ubicado en el municipio de Tuxpan, Michoacán, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Morelia, Michoacán, bajo el número 56 del tomo 354, Libro de Propiedad de Zitácuaro, Michoacán, con una superficie de 36-30-00 hs, a favor de JOSE LUIS PIMENTEL RAMIREZ; otro inmueble denominado "Los Llanitos y Los Linderos", ubicado en el municipio de Tuxpan, Michoacán, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Morelia, Michoacán, bajo el número 57, del tomo 354, Libro de Propiedad de Zitácuaro, Michoacán, con una superficie de 17-94-02 hs, a favor de JOSE LUIS PIMENTEL RAMIREZ; otro bien inmueble denominado "Rosa Santa" ubicado en la Tenencia de San Juan, municipio de Zitácuaro, Michoacán, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Morelia, Michoacán, bajo el número 2, del tomo 319, Libro de la Propiedad del Distrito de Zitácuaro, Michoacán, con una superficie de 245.00 m², en favor de JOSE LUIS PIMENTEL RAMIREZ; otro bien inmueble ubicado en la calle de Altamirano Norte número 45 en Zitácuaro, Michoacán, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Morelia, Michoacán, bajo el número 15, del tomo 314 del Libro de la Propiedad de Zitácuaro, Michoacán, con una superficie de 252.00 m², a favor de JOSE LUIS PIMENTEL RAMIREZ; otro inmueble denominado la "La Ciénega" ubicado en la Tenencia de Curungé, en Zitácuaro, Michoacán, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Morelia, Michoacán, bajo el número 31, del tomo 337, Libro de Propiedad de Zitácuaro, Michoacán, a favor de JOSE LUIS PIMENTEL RAMIREZ; otro inmueble ubicado en el número 48 de la calle de Mora del Cañonazo, en Zitácuaro, Michoacán, e inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Morelia, Michoacán, bajo el número 35 del tomo 313 del Libro de la Propiedad de Zitácuaro, Michoacán, a favor de JOSEFINA PIMENTEL RAMIREZ; otro inmueble denominado "Puertecito Del Dinero", ubicado en la manzana del Aguacate, del Distrito de Tuxpan, Michoacán, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Morelia, Michoacán, bajo el número 31, del tomo 315 del Libro de la Propiedad de Zitácuaro, Michoacán, a favor de JOSE LUIS PIMENTEL RAMIREZ; otro bien mueble especificado como una máquina prensadora, modelo II-20/2-50, marca S.M., para industrializar madera, metálica, color verde, con un motor eléctrico de 3 Kw, con 10.80RM; otra máquina

canteadora modelo AZ-2/S, Marca S.M., con serie número Z2-5060/90, para fabricar palillos de dientes, metálica, color café con un motor eléctrico anexo para fabricar de 500/1000 piezas por minuto, y sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 4'837.583 90 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES NUEVOS PESOS 90/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores y acreedores, Toluca, México, a seis de noviembre de mil novecientos noventa y cinco -Doy fe - C. Primer Secretario, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés - Rubrica

6353 -14, 17 y 23 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**
SEGUNDA SECRETARIA

En el juicio ejecutivo mercantil número 1456/93 promovido por el Licenciado GILBERTO PICHARDO PEÑA apoderado general de BANCO MEXICANO, S.A. en contra de DELFINO GARCIA JIMENEZ y/o MARIA LUISA RODRIGUEZ G., el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día veintiocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de un terreno con una superficie de 1,109.00 metros cuadrados, con medidas y colindancias que son: al norte, 55.85 m con fracción número 3 al sur 55.85 m con fracción número 1, al oriente 19.87 m con callejón del Sol, al poniente 19.87 m con propiedad del señor Jesús Z. García, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 633-5251, sección I, libro I, volumen 215, a fojas 74, de fecha 18 de octubre de 1984. Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez, se convocan postores, reportando dicho inmueble una hipoteca y un embargo Toluca, Estado de México, a 30 de octubre de 1995 -Doy fe -C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanis Sanchez -Rubrica

6360 -14 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En los autos del expediente número 141/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALEJANDRA FLORES JIMENEZ, endosataria en procuración del señor RUBEN REYES ALEJANDRO en contra de LUIS REYES GARCIA, el C. Juez Quinto de lo Civil señaló las trece horas del día cinco de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en el lote 20 manzana 133, calle 16, Col. Valle de los Reyes, del municipio de Los Reyes la Paz, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte 20.00 m con lote 19, al sur 20.00 m con lote 21; al oriente 10.00 m con calle 16; al poniente 10.00 m con lote 7, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados, cuyos datos registrales se encuentran bajo la partida número 955, fojas 140 vuelta, del libro primero, volumen 129, de la sección primera, con

fecha 9 de octubre de 1991, a nombre de ROBERTO REYES GARCIA, sirviendo de base para dicha almoneda de remate la cantidad de N\$ 180 000 00 (CIENTO OCHENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M N), precio de avalúo, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de noviembre de mil novecientos noventa y cinco -Doy fe -El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. César Huerta Mondragón, -Rúbrica
6357.-14, 17 y 23 noviembre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. No. 464/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC J ALBERTO MAYA SANCHEZ y/o LIC JORGE ARELLANO MEDINA, endosatarios en procuración de COMINSA FACTORAJE, S.A. DE C.V. en contra de IGNACIO CUESTA VEGA, el C. juez señalo las trece horas del día siete de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado consistente en una camioneta marca Chevrolet, tipo Cheyene Pick Up, serie 3 GCEC30X4NM-135644, placas de circulación LGU-3527 del Estado de México, en buen estado de uso, sirviendo de base la cantidad de N\$ 45,000 00 CUARENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M N), en que fue valuada por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, convoquen postores. Toluca México, a 9 de octubre de 1995.-Doy fe -C Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López -Rúbrica

6358 -14 15 y 16 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN.

JOSE CRESCENCIO MARCOS CRISPIN LOPEZ, en el expediente marcado con el número 1672/94, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, respecto del lote de terreno marcado con el número 28, de la manzana 6, de la colonia El Sol de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 20 00 m con lote 27; al sur: 20 00 m con lote 29, al oriente: 10.00 m con calle ocho; al poniente: 10 00 m con lote 13, con una superficie total aproximada de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones de le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl

México, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, P D Maria de Lourdes Dávila Delgado -Rúbrica.
6362.-14, 27 noviembre y 7 diciembre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VDA. DE VALDEZ en su calidad de única y universal heredera y albacea en la Suc. Intestamentaria a bienes de JESUS VALDEZ ZEPEDA Y ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA en su calidad de apoderado de la antes mencionada, C REPRESENTE LEGAL DE FINANCIERA DEL NORTE, S A

OFELIA FLORES ELIZALDE Y SALOMON MARIN ANZURES, en el expediente número 51/95 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapición del lote de terreno y construcción que se ubica en la calle 3, número 187, lote 1, manzana 2 A, de la Col. El Sol de esta ciudad que mide y linda al norte: 20 00 m con vías; al sur: 20 00 m con lote 1; al oriente: 10 00 m con lote 1, al poniente: 10 00 m con calle 3, con una superficie total 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de octubre de mil novecientos noventa y cinco -Doy fe -El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez -Rúbrica

6362 -14 15 y 16 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 1070/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE ALFONSO CONTRERAS BERNAL en contra de EDMUNDO MARTINEZ LOPEZ el C. juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda los muebles consistentes en una televisión marca Sony modelo TV1220 MX, blanco y negro de 12 pulgadas de pantalla, con número de serie 142361, una televisión marca General Electric, modelo personal 12, blanco y negro de 11 pulgadas de pantalla, con número de chasis 165244, una videograbadora marca Sony Betamax, modelo SL 2500, en color gris, fabricada en metal, con dimensiones de 17 X 13.5 X 3 pulgadas, todo ello con un valor en su conjunto de N\$ 550 00 (QUINIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día veintinueve de noviembre del año en curso ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días

en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores -Toluca, México, a 6 de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Francisco Nava Camal.-Rúbrica
6364 -14, 15 y 16 noviembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Toluca, México, a los veintiséis días de mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco, en el juicio ejecutivo mercantil con número de expediente 2745/94, promovido por NANCY YANET EUGENIO APARICIO en contra de ROSA ELENA VALADEZ RANGEL el Ciudadano Juez de lo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, dictó un auto que en lo conducente dice: con apoyo en lo dispuesto por el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, para el Estado de México de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil y para el efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de los bienes embargados consistentes un equipo de audio marca Kenwood, mismo que incluye lo siguiente un sintonizador AM-FM, amplificador stereo, deck doble cassette modelo KRX-793, con número de serie 30905313, un tornamesa para disco 33 y 45, modelo KD-291R, número de serie 31003687, un tornamesa para cinco discos compactos, modelo DP-R793, con número de serie 31100395, un equalizador gráfico, modelo GE-292, con número de serie 31003687, dos bafles con sistema de tres canales, tres bocinas, con potencia máxima de entrada de 120 W y una Impedencia de 8 Ohms, modelo JL-503, con No de serie 30810118, dicho equipo en buenas condiciones de funcionamiento, se señalan las diez horas del día veintiocho de noviembre del año en curso, sirviendo de base la cantidad que cubra las dos terceras partes de CINCO MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) por lo que hagense las respectivas publicaciones en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces durante tres días, convocando postores.-Doy fe.-C. Secretario P.D. José Raymundo Cera Contreras.-Rúbrica.

6365.-14, 15 y 16 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 1777/95-3

JULIO LOPEZ CARMONA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Tecoyoc, ubicado en el pueblo de Cuanalan, municipio de Acolman, Estado de México, distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda al norte: 25.50 m con Vicente Cid Lopez, al sur: 25.50 m con Asunción Cacedonio Martínez, al oriente: 10.00 m con Marcelina Cerón, al poniente: 10.00 m con 2da Cerrada de 20 de Noviembre y José Pilar Avalos, con una superficie total de 255.00 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco Estado de México, a siete de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

6367 -14, 29 noviembre y 13 diciembre

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1134/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAUL LOAIZA MARTINEZ en contra de GEORGES ELLAND EMILE VICTOR,

se señalan las doce horas del día veintidós de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado en el presente asunto el cual tiene las siguientes características: automóvil marca Chrysler Spirit, modelo 1992 placas de circulación LGU7257, Sedan cuatro puertas, número de serie 3C3B146W4NT350058, con un valor de NS 18.500 00 (DIECIOCHO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) en que fue valuado por los peritos, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado de los avalúos

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México y por estrados de este juzgado Dado en la ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-C. Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica

6346 -14, 15 y 16 noviembre

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 170/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROBERTO CONTRERAS MULIA en su carácter de endosatario en procuración de RAFAEL VELAZQUEZ BERNAL, en contra de LILIA FUENTES JIMENEZ deudora principal y JOSEFINA LOVERA MARTINEZ (aval) el C. Juez del conocimiento señaló las doce horas del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, que mide y linda al norte: 8.00 m con Anastacio Fuentes Jiménez; sur: 8.60 m con Privada Ojo de Agua, al oriente: 9.00 m con Aurelio Fuentes Jiménez, y al poniente: 9.20 m con Anastacio Fuentes Jiménez, con una superficie aproximada de 75.53 metros cuadrados, (setenta y cinco metros cuadrados con cincuenta y tres centímetros), bien inmueble ubicado en Privada Ojo de Agua sin número en San Mateo Oxtotlán, Toluca, Estado de México. Por lo que por medio de este edicto se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de NS 10 196 50 DIEZ MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS NUEVOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, en otro periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Toluca, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Judith Tinajero Almaraz.-Rúbrica

6349.-14, 16 y 21 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO

A. JORGE ALEJANDRO CARDIEL REYES

En los autos del expediente número 1023/95, relativo al juicio divorcio necesario, promovido por HILDA PATRICIA GONZALEZ SANSSEN en contra de JORGE ALEJANDRO

CARDIEL REYES, la C. Juez del Juzgado Primero Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó: que con fundamento en lo establecido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaze al demandado JORGE ALEJANDRO CARDIEL REYES, por medio de edictos que se publiquen de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca ante este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo a la materia.-Toluca, México, a nueve de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario Lic. María del Pilar Torres Miranda.-Rúbrica.

6350.-14, 27 noviembre y 7 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En los autos del expediente marcado con el número 1091/95, promueve DAVALOS MACIEL JESUS ANTONIO, las diligencias de información de dominio, respecto al terreno de riego de los llamados de común repartimiento denominado "El Chavacano", el cual se encuentra ubicado en el barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte en 38.54 m y colinda con el señor Manuel Castro, al sur en 39.38 m y colinda con el señor Silvano Hernández; al oriente en 62.00 m y colinda con Mariana Castro; al poniente en 53.63 m y colinda con el señor Manuel Castro, superficie aproximada de 2,252.00 metros cuadrados. Y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 862 y 888 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, para el conocimiento de las personas que se crean con derecho lo hagan valer en la forma y vía que estimen pertinentes.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, se expide a los veintiún días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

6351.-14, 17 y 23 noviembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 913/94-1.
PRIMERA SECRETARIA.

EMPLAZAMIENTO
JUAN MANUEL GONZALEZ JUAREZ Y DORA LUZ CALDERON
QUINTERO.

MARTIN MEDINA ANGELES Y CAROLINA CORREA DE MEDINA, han promovido ante éste juzgado bajo el expediente número 913/94-1, juicio ordinario civil usucapión, respecto del lote 14, manzana 208, fraccionamiento Prados de Ecatepec, avenida Prado Sur 28, 3a. Unidad José María Morelos, Tultitlán-Cuautitlán, Estado de México, cuyos datos registrales y medidas y colindancias son: asiento 717, libro I, volumen 59, sección

primera, al norte en 8.00 m colinda con calle Prados del Sur, al oriente 23.50 m y linda con lote Quince, al sur 8.00 m y linda con lindero, al poniente 23.50 m y linda con lote Trece, con superficie de ciento ochenta y ocho m2. En virtud de que se ignoran sus actuales domicilios, se le emplaza por medio del presente edicto, para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezcan ante éste Tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edicta en la ciudad de Toluca México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad Dado a los doce días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

1167-A1 -14 27 noviembre y 7 diciembre.

**JUZGADO 42o. DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 363/92.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por AMERICANA DE FIANZAS, S.A. en contra de EDUARDO SOBERANES ZAMORA, el C. Juez Cuadragésimo Segundo Civil en ejecución de sentencia y de conformidad con los artículos 1411 del Código de Comercio, en relación con el 570 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Materia Mercantil, se ordena sacar a remate en pública almoneda el día primero de diciembre del presente año a las diez horas los bienes embargados en autos, El denominado La Victoria, ubicado en la calle de San Luis Tlatilco, Parque Industrial Naucalpan, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con precio de avalúo \$ 4 725 000.00 El inmueble denominado El Prieto, ubicado en 16 de Septiembre (Prolongación de San Bartolo Naucalpan), Naucalpan de Juárez, Estado de México, con precio de avalúo \$ 1 500.000.00. El inmueble denominado El Fresno, ubicado en calle Benito Juárez Esq. con calle Ignacio Zaragoza, pueblo de Los Remedios Naucalpan de Juárez, Estado de México, con precio de avalúo \$ 2 800.000.00, siendo respectivamente dichas cantidades postura legal por tratarse de juicio ejecutivo mercantil. CONVOCANDO POSTORES.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los lugares de costumbre, en los estrados del juzgado, en los tableros de aviso de la Tesorería del D.F. y en el periódico Heraldo de México. Y el C. Juez Exhortado, para que se sirva publicar los edictos en la GACETA OFICIAL del Estado de México y en los estrados de dicho Juzgado, México, D.F., a 10 de octubre de 1995.-La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Alma Rosa Ortiz Conde.-Rúbrica.

1168-A1.-14, 17 y 23 noviembre.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE 864/94.

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio especial hipotecario promovido por LANZ CASTILLO JOSE JOAQUIN en contra de MARIA EUGENIA ESPINOZA MARTINEZ expediente número 864/94, la

C. Juez Septimo de lo Civil dictó un auto de fecha nueve de octubre del año en curso y se señalan las trece horas del día seis de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la diligencia de remate de primera almoneda consistente en la casa habitación del lote 6 manzana 40 fraccionamiento Bulevares Naucalpan de Juárez Estado de México, con número oficial 99 de las calles de colonia de la Ximena con las medidas y colindancias señaladas en las escrituras que obran en autos, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 485.600 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M N.), precio del avalúo siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma convocando postores por medio de edictos que se fijaran por dos veces en los tableros de avisos del Juzgado y en los de la Tesorería del Distrito Federal, así como en el periódico El Sol de México, debiendo mediar entre una y otra publicación de siete en siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo.

ATENTAMENTE -México, D.F., a 27 de octubre de 1995 -
La C. Secretaria de Acuerdos Lic. María Mercedes Márquez
Márquez -Rúbrica

1169-A1 -14 y 24 noviembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA EDICTOS

Exp. 1539/95 BONIFACIO MARIO CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 214.00 m linda con camino, sur: 175.00 m linda con Juan Blancas, oriente: 70.00 m linda con Agustina Avila, poniente: 21.00 m linda con carretera Desviación a Otumba, Predio denominado Sin Nombre. Superficie aproximada 7 378.48 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 30 de octubre de 1995 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6356 -14, 17 y 23 noviembre

Exp. 2015/95. EUSEBIO ESPADA ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 47.00 m linda con Israel Espada Márquez, sur: 35.00 m linda con calle o camino, oriente: 35.40 m linda con Gregorio Blancas Espada, poniente: 35.40 m linda con calle, Predio denominado Moradilla. Superficie aproximada 1,451.40 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 30 de octubre de 1995 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6356 -14, 17 y 23 noviembre.

Exp. 2012/95. JUAN GONZALEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, Tecamac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 22.58 m y linda con Gabrie Ramirez, sur: 20.03 m linda con Luis Garcia, oriente: 8.40 m linda con Rigoberto Hernández, poniente: 10.00 m linda con Wilfrido Quezada y/o camino Municipal, Predio denominado Nopaleña. Superficie aproximada 200 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 27 de octubre de 1995 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

6356.-14, 17 y 23 noviembre

Exp. 2010/95. SERGIO MARCOS SANDOVAL GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 33.60 m linda con camino a San Pedro, sur: 33.60 m linda con Isabel Gutiérrez actualmente Sergio Marcos Sandoval G., oriente: 80.64 m linda con Melecio Gutierrez, poniente: 80.64 m linda con Armando German actualmente Leopoldo German, Predio denominado Tlazintla. Superficie aproximada: 2,709.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 27 de octubre de 1995 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

6356 -14, 17 y 23 noviembre.

Exp. 1934/95. MAGDALENA ALARCON ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos S/N, Tecamac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 19.20 m linda con María Soto, sur: 14.00 m linda con calle Privada Morelos, oriente: 21.10 m linda con Georgina Islas y 8.70 con María Soto, poniente: 26.00 m linda con propiedad de Julio Frias, Predio denominado Contlaia. Superficie aproximada: 570.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 17 de octubre de 1995 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6356. -14, 17 y 23 noviembre

Exp. 1940/95. REMEDIOS QUEZADA ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en carretera México Pachuca S/N, Reyes Acozac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 30.00 m con Ramón Quezada Peña, sur: 30.00 m linda con Julio César Valencia Tovar, oriente: 21.00 m linda con Julio César Valencia Tovar, poniente: 21.00 m linda con carretera México-Pachuca, Predio denominado Reliquia. Superficie aproximada: 630.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 18 de octubre de 1995 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6356 -14, 17 y 23 noviembre.

Exp 1568/95. ALFONSO SANCHEZ ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de La Soledad sin número Tecamac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 14 00 m linda con cerrada de La Soledad, sur: 14 00 m linda con Jesús Gudelia Mora Urbina, oriente: 28 00 m con Jesús Gudelia Mora Urbina, poniente: 28 00 m linda con Basilia Leticia Cruz Mora. Superficie aproximada: 403.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 19 de octubre de 1995 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

6356 -14, 17 y 23 noviembre

Exp 1918/95. SALOMON LEON BADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 50 00 m con Isabel Hernández, sur: 50.00 m con Aurelio Coto Nieto, oriente: 20 00 m con calle, poniente: 20 00 m linda con Tomás Lemus. Predio denominado Patzontitla o Jaguey Grande. Superficie aproximada: 1000 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 24 de octubre de 1995 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

6356 -14, 17 y 23 noviembre

Exp 2000/95. LEONARDO MARTINEZ MARTINEZ, DOLORES VARGAS ARROYO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 40 00 m con sucesión de Benigno Benitez, sur: 14 00 m linda con callejón Limitrofe del pueblo de San Francisco Mazapa, oriente: 124.00 m con Nicolás Hernández, poniente: 131 00 m linda con barranca. Predio denominado Apanco. Superficie aproximada: 3,442 00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 26 de octubre de 1995 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6356 -14, 17 y 23 noviembre

Exp 1492/95. MANUEL BALLESTEROS GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 18 12 m con calle sin nombre, sur: 18 12 m con Inés Flores Mendoza, oriente: 30.20 m linda con Armando García de Jesús, poniente: 30 20 m linda con calle 7 de Julio. Predio denominado El Capulín. Superficie aproximada: 547.22 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 23 de octubre de 1995 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6356 -14, 17 y 23 noviembre

Exp 1493/95. DEMESIO AYALA SANDOVAL, en representación de los menores ULISES ELOY OVANDO AYALA Y DULCE MARITZA OVANDO AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 30.00 m con Ceferina Martínez González, sur: 30 00 m linda con Alfredo Ayala, oriente: 6.2/ m linda con calle Matamoros, poniente: 6 27 m linda con Pablo Martínez. Predio denominado El Rincon. Superficie aproximada: 188 10 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 23 de octubre de 1995 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

6356 -14, 17 y 23 noviembre

Exp 1494/95. ARMANDO GARCIA DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 10 57 m linda con Ines Flores Mendoza, oriente: 30 40 m linda con Isabel N, poniente: 30 40 m linda con Manuel Ballesteros Gutierrez. Predio denominado El Capulín. Superficie aproximada: 321 32 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 23 de octubre de 1995 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

6356 -14, 17 y 23 noviembre.

Exp 1507/95. RAMON LLANOS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 86 40 m linda con Angela Corona, sur: 97 20 m linda con camino y barranquilla, sur: 15.00 m linda con Gregorio Ramirez Paderco, oriente: 50 00 m linda con Gregorio Ramirez Paderco, oriente: 45 90 m linda con camino y carretera, poniente: 95 20 m linda con Marciano Martinez. Predio denominado Atzalco. Superficie aproximada: 8849 92 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 23 de octubre de 1995 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6356 -14, 17 y 23 noviembre

Exp 1508/95. GREGORIO RAMIREZ PADERCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 15 00 m linda con Angela Corona

sur: 15.00 m linda con Ramon Llanos González, oriente: 50.00 m linda con camino y carretera, poniente: 50.00 m linda con Ramon Llanos Gonzalez. Predio denominado Arzalco. Superficie aproximada: 750.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 23 de octubre de 1995.-El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Marquez.-Rúbrica.

6356 -14, 17 y 23 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 839/95 J. TRINIDAD ORDOÑEZ PALACIOS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tetitla, municipio de Otzotepec, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda, norte: 22.90 m con canal regador, sur: 24.40 m con Juana Pérez y Jose Seferino, oriente: 64.00 m colinda con Gudelio Zaragoza Tauro, Romero y Salome Dominguez, poniente: 76.30 m colinda con Jose Seferino. Superficie aproximada de: 1,694.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6356 -14, 17 y 23 noviembre

Exp. 2328/95 AMANDO LOPERENA DE LA LUZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en División del Norte No. 220, Sta. Ma. Atarascuillo, Lerma, México, mide y linda, al norte: 11.50 m con Maurilio Loperena, 6.50 m con Eugenio Cruz, al sur: 21.00 m con Av. División del Norte, al oriente: 26.60 m con Antonio Cruz Nicanor, al poniente: 30.80 m con Domingo Loperena de la Luz. Superficie aproximada: 545.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6356 -14, 17 y 23 noviembre

Exp. 2327/95 DONACIANO VILCHIS ORDOÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linda, al norte: 32.10 m colinda con Luis Vilchis Ordóñez, al sur: 32.10 m colinda con Carmen Dávila, al oriente: 60.30 m colinda con Carmen Dávila, al poniente: 60.30 m colinda con Agustín Reyes, Cruz Ceballos y Antonio García. Superficie aproximada: 1,935.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador Lic. Jesús Guillermo Arizmendi, Díaz.-Rúbrica.

6356 -14, 17 y 23 noviembre

Exp. 2326/95, ROGELIO MONTOYA GAYIAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. San Luis S/N. Col. Calvario Santa Ma. Atarascuillo, Lerma, México, mide y linda, al norte: 7.00 m colinda con Alvaro Gutierrez de la Cruz, al sur: 8.71 m colinda con Julia Gutierrez, 4.00 m colinda con Evangelina Vázquez, al oriente: 16.70 m colinda con Emilio Romero, al poniente: 17.20 m colinda con Norberto Escuvei. Superficie aproximada: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6356 -14, 17 y 23 noviembre

Exp. 2321/95 PEDRO ESTEVEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en parcela El Aviadero, San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linda, al norte: 16.10 m colinda con camino al Cristo Rey, al sur: 16.30 m colinda con Jose Cruz de Jesus y Jose Castillo, al oriente: 23.80 m colinda con Marcelina Estévez García, 58.45 m colinda con Pedro Soano Camilo, 19.20 m colinda con Jose Castillo, al poniente: 78.80 m colinda con Petra Blas Flores. Superficie aproximada: 2,546.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6356 -14, 17 y 23 noviembre

Exp. 2320/95, DELGADO MORALES RUBEN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Reolín Barejón No. 4-C, Lerma de Villada, México, mide y linda al norte: 5.55 m colinda con Carmen Arias, al sur: 6.10 m colinda con Av. Reolín Barejón No. 4-C Ote., al oriente: 14.75 m colinda con Romeo Delgado Ordóñez, al poniente: 14.75 m colinda con America Gomez. Superficie aproximada: 85.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6356 -14, 17 y 23 noviembre

Exp. 2319/95 JULIO CAMACHO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido S/N., Santa Cruz Chignahuapan, Lerma, México, mide y linda, al norte: 34.00 m colinda con Carlos Camacho Chavez, al sur: 34.00 m colinda con Jerónimo García Tovar, al oriente: 13.00 m colinda con Roberto Camacho Chávez, al poniente: 13.00 m colinda con Pilar Camacho Chávez. Superficie aproximada: 442.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6356 -14, 17 y 23 noviembre

Exp. 2317/95 PILAR CAMACHO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido S/N. Santa Cruz Chignahuapan Lerma México, mide y linda al norte: 34.00 m colinda con Carlos Camacho Chávez, al sur: 34.00 m colinda con Jerónimo García Tovar, al oriente: 13.00 m colinda con Julio Camacho Chávez, al poniente: 13.00 m colinda con Pablo Tovar García. Superficie aproximada 442.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

6356.-14. 17 y 23 noviembre

Exp. 2318/95, ROBERTO CAMACHO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido S/N. Santa Cruz Chignahuapan, Lerma, México, mide y linda, al norte: 34.00 m colinda con Carlos Camacho Chávez, al sur: 34.00 m colinda con Jerónimo García Tovar, al oriente: 13.00 m colinda con Casimiro Morales, al poniente: 13.00 m colinda con Julio Camacho Chavez. Superficie aproximada: 442.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

6356.-14. 17 y 23 noviembre

Exp. 2316/95, ROMAN ORTEGA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Santa Cruz Chignahuapan, Lerma México, mide y linda, al norte: 20.50 m colinda con Lucha Chavez Colin, al sur: 20.50 m colinda con Irma Villanueva Castillo, al oriente: 12.50 m colinda con Catalina Jimenez Diaz, al poniente: 12.80 m colinda con Pablo Tovar Garcia, Superficie aproximada 259.32 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

6356.-14. 17 y 23 noviembre

Exp. 2329/95 JUAN VELAZQUEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Adrián Ortega en privada S-Nombre Lerma de Villada, México, mide y linda, al norte: 14.00 m con Cruz Escobar, al sur: 14.00 m con el Sr. Marco Antonio Paredes, al oriente: 8.60 m con Martín Flores Páez, al poniente: 8.60 m con privada sin nombre. Superficie aproximada 121.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

6356.-14. 17 y 23 noviembre

Exp. 2330/95 CLAUDIA NESTOR DE BALLESTEROS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en privada de Hidalgo No 48-A, de San Pedro Tultepec, Lerma México, mide y linda: al norte: 57.00 m colinda con privada Hidalgo, al sur: 57.00 m colinda con Antonio Jiménez Meza, al oriente: 9.00 m colinda con zanja Nacional, al poniente: 9.00 m colinda con Abraham Vázquez Martínez. Superficie aproximada: 513.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

6356.-14. 17 y 23 noviembre.

Exp. 2332/95, HORTENCIA GARCIA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Simón Bolívar S/N., Santa María Atarasquillo, Lerma, México, mide y linda, al norte: 49.00 m colinda con Pablo Colin Victoria, al sur: 15.00 m colinda con Pablo Colin Victoria, al sur: 68.00 m colinda con barranca de Encinos, al oriente: 60.00 m colinda con José Benito Gutiérrez, al poniente: 68.00 m colinda con Pablo Colin Victoria. Superficie aproximada: 2.280.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

6356.-14. 17 y 23 noviembre

Exp. 2331/95 ANA PATRICIA POU S LANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Cañada de Alferez Lerma, México, mide y linda al norte: 20.00 m colinda con Ernesto Lopez Torres, al sur: 18.40 m colinda con Gregorio Arana Tovar, al oriente: 21.65 m colinda con Eduardo Fuentes, al poniente: 21.30 m colinda con Macario Tovar. Superficie aproximada: 408.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

6356.-14. 17 y 23 noviembre

Exp. 2334/95, MAURILIO LOPERENA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en División del Norte No 224, Santa María Atarasquillo, Lerma, México, mide y linda, al norte: 32.50 m con Av. División del Norte, al sur: 43.50 m con Abel Colin, Simón Tiburcio y Nicolás Sánchez, al oriente: 30.50 m colinda con Francisco Cruz N., al poniente: 10.50 m colinda con privada. Superficie aproximada: 698.86 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

6356.-14. 17 y 23 noviembre

Exp. 2333/95. AURELIA HERNANDEZ ZARCO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre S/N., Sta. Ma. Atarascuillo, Lerma, México, mide y linda, al norte, 25.10 m colinda con Emma Cuadros, al sur 25.10 m colinda con calle 16 de Septiembre, al oriente 28.00 m colinda con Agustín Solano, al poniente 28.00 m colinda con Marcial de la Mora. Superficie aproximada: 702.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica
6356.-14. 17 y 23 noviembre

Exp. 2335/95. VICTOR GARCÉS VAZQUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo S/N., San Francisco Xonacatlán, Estado de México, mide y linda, al norte: 29.90 m colinda con Rufino Vicencio, 6.50 m colinda con Alfredo Olivares, al sur: 35.15 m colinda con Tomás Nava, al oriente 23.15 m colinda con calle 5 de Mayo, al poniente: 14.50 m colinda con Elvia Garcés, 9.00 m colinda con Alfredo Olivares. Superficie aproximada: 784.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica
6356.-14. 17 y 23 noviembre

Exp. 2336/95. AL EJANDRO MIRANDA CRUZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, colonia Guadalupe Victoria, San Pedro Cholula, Ocoyoacac, Estado de México, mide y linda, al norte 11.65 m colinda con Acueducto del D.F., al sur 8.00 m colinda con Marcelino Reyes Méndez, al oriente 36.30 m colinda con Pablo Encarnación Contreras Mendoza, al poniente 49.60 m colinda con Manuel Astivia Díaz. Superficie aproximada: 402.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica
6356.-14. 17 y 23 noviembre

Exp. 2337/95. ANA LILIA VILLAVICENCIO NUÑEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma No. 120 en Santa Ma. Atarascuillo, Lerma, México, mide y linda, al norte, 13.93 colinda con José Juan Villavicencio Santana, al sur: 14.13 m colinda con Jesús Tovar Flores, al oriente 14.85 m colinda con Jesús Tovar Flores, al poniente: 14.85 m colinda con cerrada Reforma. Superficie aproximada: 208.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica
6356.-14. 17 y 23 noviembre

Exp. 2315/95. PAULA ARANA ROJAS promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Cañada de Aferez, Lerma, México, mide y linda, al norte 75.00 m colinda con el Sr. Armando Arana Rojas y caño de Acueducto, al sur 75.00 m colinda con el Sr. Claudio Reyes, al oriente 108.00 m colinda con la Sra. Guadalupe Arana Rojas, al poniente 80.40 m colinda con el Sr. Margarito Reyes. Superficie aproximada 7.065.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica
6356.-14. 17 y 23 noviembre

Exp. 2322/95. ABEL ROBLES CASTILLO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre, paraje Cerro de Acazulco, San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linda, al norte 29.60 m colinda con Porfirio Allende, al sur 30.00 m colinda con camino rumbo al Bosque, al oriente, 42.00 m colinda con Ana Montes Castillo, al poniente 32.00 m colinda con José Castillo García. Superficie aproximada 1.074.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica
6356.-14. 17 y 23 noviembre.

Exp. 2323/95. FILOMENO ROMERO ALFJANDRO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Retorno de Reforma No. 20, Col. Barranca Seca, Santa Ma. Atarascuillo, Lerma, México, mide y linda, al norte 11.00 m colinda con Avelino Aguilar, al sur: 11.00 m colinda con Manuel Romero, al oriente: 23.00 m colinda con Luis Romero, al poniente 23.00 m colinda con Ramón Romero. Superficie aproximada: 253.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica
6356.-14. 17 y 23 noviembre

Exp. 2324/95. JOSÉ GUTIERREZ GONZAGA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Chignahuapan, Lerma, México, mide y linda, al norte 104.00 m colinda con Manuel Tovar, al sur: 104.00 m colinda con Aurelio Alejandro, al oriente: 157.00 m colinda con carril, al poniente: 157.00 m colinda con Crecencia Interino y Trinidad de la Cruz Colín. Superficie aproximada: 16,328.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica
6356.-14. 17 y 23 noviembre

Exp. 2325/95 ABDON ROBLES CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Vasco de Quiroga San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda: al norte 23.20 m colinda con Av. Vasco de Quiroga al sur 23.20 m colinda con Estanislao Reyes Suárez, al oriente 31.00 m colinda con Antonio Robles Contreras al poniente 31.00 m colinda con J. Guadalupe Lechuga Robles. Superficie aproximada 719.20 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesus Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica
6356 -14. 17 y 23 noviembre

Exp. 2510/95 ROBERTO PICHARDO ALVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Rincon Santa María municipio de Ocoyoacac, Edo. de México, distrito de Lerma de Villada, México mide y linda: norte 28.70 m con Vicente Nava, 14.10 m con Josefina Acosta Uribe, sur no existe colindancia alguna por ser forma triangular, oriente 69.30 m con Rita Sánchez de Cuellar, poniente 72.00 m con Vicente Nava. Superficie aproximada de 1.401.48 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 9 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesus Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica

6355 -14. 17 y 23 noviembre

Exp. 2509/95 ROBERTO PICHARDO ALVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Rincon Santa María municipio de Ocoyoacac, Edo. de México, distrito de Lerma de Villada, México mide y linda: norte 69.30 m con Herederos de la Familia Acosta Miranda, sur 86.60 m con Elpidio Acosta Uribe, oriente 11.00 m con Vicente Nava, poniente 2.40 m con Vicente Nava. Superficie aproximada de 863.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada México a 9 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica.

6355.-14. 17 y 23 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 12553/95, SR MARTIN SALINAS MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Zozoguipán, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 11.00 m con Martin Salinas Muñoz, al sur: 11.00 m con Jorge Salinas Peralta, al oriente: 18.20 m con Hortencia Salinas Muñoz, al poniente: 18.54 m con María del Carmen Salinas Muñoz. Superficie: 202.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.-Rúbrica

6359 -14. 17 y 23 noviembre

Exp. 12554/95, MARTIN SALINAS MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Zozoguipán, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 18.50 m con calle Manzanarez, al sur 18.35 m con Manuela del Carmen Salinas Muñoz, al oriente: 7.30 m con Hortencia Salinas Muñoz, al poniente: 12.80 m con Francisco Salinas Muñoz y 5.70 m con Francisco Salinas Muñoz. Superficie 195.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Maria Isabel Lopez Robles.-Rúbrica

6359 -14. 17 y 23 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. IA 8819/431/95, PABLO HERNANDEZ BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda Tejocote No. 1 Col. Francisco Sarabia, municipio de Nicolas Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte 18.60 m con Pascual Rivera Muñoz, al sur: 19.50 m con carretera a Nicolás Romero, al oriente 11.82 m con Cda del Tejocote, al poniente 8.20 m con Emilia Molina. Superficie aproximada de 175.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla México, a 8 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

6363 -14. 17 y 23 noviembre

Exp. IA 8818/430/95, ISABEL HERNANDEZ BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Andador Benito Juárez, Col. Amp. Granjas Gpc., municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 8.00 m con andador Benito Juárez, sur: 8.00 m con Blanca Serfín, oriente: 15.00 m con Andador Lázaro Cárdenas, poniente: 15.00 m con Jesús Trenado Saavedra. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 8 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6363.-14. 17 y 23 noviembre.

Exp. IA 8817/429/95, MOISES HERNANDEZ BRAVO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Benito Juárez No. 20 Col. Amp. Granjas Gpe

municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Benito Juárez, sur: 8.00 m con Blanca Serfin, oriente: 15.00 m con Emilia Sierra Alonso, poniente 15.00 m con Victorino Vázquez M Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México a 8 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica

6363 -14, 17 y 23 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 366/95, MARIA DE LA LUZ PEÑA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: 117.71 m colinda con camino vecinal, sur: 116.86 m colinda con carretera a las Minas, oriente: 90.33 m colinda con Angel Hernández Peña, poniente: 102.96 m colinda con Angel Hernández Peña. Superficie aproximada de: 12.934.64 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

6347 -14, 17 y 23 noviembre.

Exp 367/95, ANGEL HERNANDEZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 199.00 m colinda con callejón vecinal, sur: 400.00 m colinda con carretera a las Minas, oriente: 102.96 m colinda con Maria de la Luz Peña Hernández, poniente: 235.00 m colinda con una barranca. Superficie aproximada de: 50.609.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

6348.-14, 17 y 23 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp No. 1681/95, ANASTACIA PEDROZA DE ESPINDOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Cinco de Mayo No. 34, Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: dos líneas 12.40 y 24.85 m con Profr. Ubaldo Espindola Pedroza, sur: 33.00 m con Dr. Saúl Calderón Alarcón, oriente: 15.80 m con María del Socorro Serrano Pedroza y sucesión de la finada Emilia Morales Medina, poniente: 5.00 y 13.75 m con calle de Cinco de Mayo y Profr. Ubaldo Espindola Pedroza. Superficie de 431.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo México, a 9 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6352 -14, 17 y 23 noviembre.

Exp 1680/95, SRA. MERCEDES ROSALIA BRITO VITE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Morelos No. 12 en el Barrio de Santa Maria, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México que mide y linda: al norte: 37.22 m con Adeodato Poblete, al sur: 36.47 m con Maria de la Luz Orihuela, al oriente: 20.00 m con calle Morelos y al poniente: 17.00 m con Parroquia de Malinalco, con una superficie de 691.54 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo México, a 9 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6366 -14, 17 y 23 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp 2510/279/95, MIGUEL CHAVERO CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Rinconada", lote S/N, manzana S/N colonia Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: 10.33 m con camino público, hoy calle 21 de marzo, al sur: en 10.15 m con Inocencio Chavero Ramirez, al oriente: en 8.25 m con Celso Chavero Barrera, al poniente: en 8.50 m con camino público, hoy calle Emiliano Zapata. Superficie aproximada de: 87.75 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Nucalpan de Juárez, México, a 3 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6361 -14 17 y 23 noviembre.

Exp 2513/282/95, ARTEMIO ROMERO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Greda, colonia Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 6.84 m con calle Morelos, al sur: en 17.60 m con Pascual Romero, hoy Manuela Romero, al oriente: en 12.05 m con Alberto Torres, hoy Filiberto Torres, al poniente: en 11.30 m con calle Emiliano Zapata y 2.60 m con esquina de calle Morelos y Emiliano Zapata. Superficie aproximada de: 159.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Nucalpan de Juárez, México, a 3 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6361.-14 17 y 23 noviembre.

Exp. 2684/287/95. CARLOS BERROS ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado Chaparral, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 12.75 m con terreno de Basilio Salvador José Everardo, al sur en 2.55 m con calle privada, al oriente en 6.94 m y 20.06 m con Héctor Pérez Pérez, al poniente en 22.35 m 9.13 m con calle Vicente Guerrero. Superficie aproximada de 201.85 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Nucalpan de Juárez, México, a 3 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.

6361 -14 17 y 23 noviembre

Exp. 2683/286/95. MELQUIADES GOMEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado Mihundi Totti, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 5.28 m con Sebastián Mancera Pérez, al sur en 11.83 m con Timoteo Solís R., y 7.15 m con Plácido Villar Ibáñez, al oriente en 4.55 m con Pablo Chavero Ramírez y 18.97 m con Luis Mancera Pérez, al poniente en 16.89 m con Bonifacio Gómez. Superficie aproximada de: 216.37 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Nucalpan de Juárez, México, a 3 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6361 -14 17 y 23 noviembre

Exp. 2682/288/95. FACUNDO CORTES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado La Cabaña o El Tragadero, lote S/N, manzana S/N, calle Juan Escutia, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 12.00 m con Mario Pérez del Río, al sur en 12.00 m con Juan Flores, hoy entrada de servicio, al oriente en 25.00 m con Juan Flores y María Teresa Rosales Bobadilla, al poniente en 25.00 m con Juan Flores. Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Nucalpan de Juárez, México, a 3 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.

6361. 14 17 y 23 noviembre

Exp. 2512/281/95. JULIAN SOLIS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote 22, Hueyatlaco 3o., colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 24.59 m con lote 21 de José Reyes Gómez, al sur en 24.40 m con Diagonal No. 5, al oriente en 12.00 m con calle Aguilas, al poniente en 12.00 m con lote 20 de Mario Godínez. Superficie aproximada de: 293.94 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Nucalpan de Juárez, México, a 3 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6361.-14 17 y 23 noviembre.

Exp. 2511/280/95. LAZARO PEREZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 11 manzana "R", Hueyatlaco Rueda, Colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte, en 10.00 m con Diagonal No. 3 "B", al sur: en 10.00 m con propiedad particular de Lázaro Pérez Esquivel, al oriente: en 20.55 m con lote 12 de María Luisa Cruz Rodríguez, al poniente en 20.05 m con lote 10 de José Baldomero Cruz. Superficie aproximada de. 203.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Nucalpan de Juárez, México, a 3 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.

6361 -14 17 y 23 noviembre.

Exp. 2695/298/95. RAUL ORTIZ CAMARENA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: predio denominado La Colmena, lote 52 fracción primera, antes calle Cigarra, hoy calle Munciones, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 20.00 m con Jesús Ortiz Camarena, al sur: en 20.00 m con Aurelio Almazán, al oriente en 5.00 m con calle Cigarra, hoy calle Munciones, al poniente en 5.00 m con lote baldío de Raúl Martínez G. Superficie aproximada de 100.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Nucalpan de Juárez, México, a 3 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.

6361.-14 17 y 23 noviembre.

Exp. 2694/297/95. SANTIAGO CORONA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 44 manzana "C" calle Diagonal 3-A, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 13.59 m con lote 2, Carlos Rodríguez Cano, al sur: en 19.25 m con calle Diagonal 3-A, al oriente: en 10.00 m con Francisco Mondragón Sámano, al poniente: en 11.45 m con calle Ciruelo. Superficie aproximada de: 174.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Nucalpan de Juárez, México, a 3 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6361.-14 17 y 23 noviembre.

Exp. 2693/296/95. FRANCISCO CANDELARIO RITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote 14, Hueyatlaco 2o., colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 10.00 m con propiedad particular de Martín de Jesús

García, al sur: en 10.00 m con calle Diagonal No. 4, al oriente: en 25.40 m con lote 15 de Natividad Ramos, al poniente: en 25.60 m con lote 13 de Josefa Ortiz. Superficie aproximada de 255.00 m². Superficie construida: 42.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Nucalpan de Juárez, México, a 3 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6361 -14 17 y 23 noviembre

Exp. 2692/295/95. CLAUDIO LEONARDO PEREZ ARENAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana "R", calle Diagonal 3-B, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 12.00 m con calle Diagonal 3-B, al sur: en 12.00 m con propiedad particular de Ofelia Morales, al oriente: en 16.75 m con lote 7 de Trinidad Reyes Ruiz, al poniente: en 16.10 m con lote 5 de Basilio Barragan J. Superficie aproximada de 197.10 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Nucalpan de Juárez, México, a 3 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6361 -14 17 y 23 noviembre

Exp. 2691/294/95. IGNACIA LOPEZ DE HERNANDEZ Y SABINO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 28, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 6.74 m con Silvia Pecraza, al sur: en 6.74 m con calle José Francisco, al oriente: en 30.22 m con propiedad de Antonio Galindo, hoy Benjamín Chávez, al poniente: en 29.43 m con Antonio Reynoso, hoy Manuel Espinoza. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Nucalpan de Juárez, México, a 3 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6361 -14 17 y 23 noviembre.

Exp. 2690/293/95. ARTURO MARTINEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12, manzana "N", La Escondida Hueyatla co 3o actualmente Colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 22.70 m con lote 45 de Carlos Ortega, al sur: en 23.60 m con lote 11, de Rebeca Hernández, al oriente: en 8.83 m con lote 13 de Benjamín Gualito, al poniente: en 8.65 m con calle actualmente calle de Miguel Allende. Superficie aproximada de 202.33 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Nucalpan de Juárez, México, a 3 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6361. 14 17 y 23 noviembre

Exp. 2689/292/95. CARMEN MALAGON ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 140, calle Mercedes, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 8.00 m con calle Mercedes, al sur: en 8.00 m con calle Paloma, al oriente: en 16.00 m con lote 141 de David Vega Soto, al poniente: en 16.00 m con lote 139 de Rogelio Servin. Superficie aproximada de 128.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Nucalpan de Juárez, México, a 3 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6361 -14 17 y 23 noviembre

Exp. 2688/291/95. AGUSTIN GONZALEZ ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 133, calle Paloma, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 6.67 m con calle Mercedes, al sur: en 6.67 m con calle Paloma, al oriente: en 13.86 m con lote 134 de María López, al poniente: en 13.86 m con lote 132 de Gregorio Contreras. Superficie aproximada de 94.72 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Nucalpan de Juárez, México, a 3 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6361 -14 17 y 23 noviembre.

Exp. 2687/290/95. SAUL MINA JUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13, manzana "A", colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 10.00 m con Clemente Rueda, hoy José Luis Corona Pérez, al sur: en 10.00 m con Diagonal 2, al oriente: en 18.10 m con lote 14 de Juan Nava González, al poniente: en 18.20 m con lote 2 de Melania Sanabria Luna. Superficie aproximada de 181.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Nucalpan de Juárez, México, a 3 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6361 -14 17 y 23 noviembre.

Exp. 2685/288/95. ESPERANZA ROJAS ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana "S", Hueyatlaico Romero, actualmente, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 10.15 m con Diagonal 3-A, al sur: en 10.15 m con Diagonal 3-B, al oriente: en 20.00 m con lote 11, de Samuel Vélez García, al poniente: en 20.00 m con lote de Laura Bernal Correa. Superficie aproximada de 203.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho. comparezcan a deducirlo.-Nucalpan de Juárez, México, a 3 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
6361 -14 17 y 23 noviembre.

Exp 2686/289/95, LUIS BLANCAS MOTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12, manzana "S", calle Diagonal No. 3-B, colonia San Fernando municipio de Huixquilucan Estado de México, mide y linda al norte en 10.15 m con Diagonal No. 3-A, al sur en 10.15 m con Diagonal No. 3-B, al oriente en 20.00 m con lote 13, de José Hernández, al poniente en 20.00 m con lote 11 de Samuel Vélez Superficie aproximada de: 203.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Nucalpan de Juárez, México, a 3 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
6361.-14 17 y 23 noviembre

Exp 7797/125/95, JOSE CARMEN AGUILAR ESPINAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado Cantera del Chorro, lote 14, manzana S/N, cerrada Los Naranjos, colonia Ampliación San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, Estado de Mexico, mide y linda, al norte, en 8.50 m con lote 13, José Cruz Victoria, al sur en 7.45 m con cerrada de Los Naranjos, al oriente en 16.00 m con lote 12, Saúl Moreno Paniagua, al poniente en 14.10 m con lote 15, Pascual Paz. Superficie aproximada de 127.62 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Nucalpan de Juárez, México, a 3 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
6361 -14 17 y 23 noviembre.

Exp 7874/126/95, ELENA GOMEZ FONSECA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio ubicado en calle Avenida de Los Arcos No. 58, colonia Padre Figueroa, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda, al norte en 11.89 m en tres medidas de 5.20 m con Ramos Obispo Silvestre, 3.78 m con María Fajardo y 2.91 m con predio particular de María Fajardo, al sur en 11.08 m en dos medidas de: 5.60 m con Av. de los Arcos y 5.48 m con Edelmira González Avalos, al oriente en 17.63 m en tres medidas de: 11.18 m con Edelmira González Avalos; 2.20 m con Edelmira González Avalos y 4.25 m con predio particular de María Fajardo, al poniente en 16.60 m en dos medidas de: 15.05 m con Miguel López y 1.55 m con Ramos Obispo Silvestre. Superficie aproximada de: 126.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Nucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
6361.-14 17 y 23 noviembre

Exp. 7875/127/95, JESUS LEONCIO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado antes Ladera Nueva, Actualmente Cuesta del

Burro, lote 4, manzana única, calle de Corona y Avenida de Los Arcos, colonia Padre Figueroa, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 8.50 m con calle Corona, al sur en 8.50 m con Avenida de Los Arcos, al oriente, en 26.50 m con Ma Luisa Ordóñez González, al poniente: en 28.00 m con Sr Nava, actualmente Jacinto Zepeda. Superficie aproximada de: 231.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Nucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
6361.-14 17 y 23 noviembre.

Exp 2744/314/95, AGUSTIN RODRIGUEZ HERNANDEZ Y MANUEL HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote 148, manzana "O", calle Mercedes S/N, colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 6.65 m con calle, hoy 6.65 m con Felipe Pacgeco, al sur: en 6.65 m con propiedad particular, hoy 6.65 m con calle Mercedes, al oriente en 20.00 m con propiedad particular, hoy 20.00 m con Guadalupe Ríos, al poniente en 20.00 m con propiedad particular, hoy 20.00 m con Marceino Martínez Superficie aproximada de: 140.48 m2 Hoy: 140.80 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Nucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
6361 -14 17 y 23 noviembre

Exp 2745/315/95, DANIEL HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote 71, manzana 42, calle Armas, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 20.00 m con lote 70 de Faustino Carbajal Arriaga, al sur: en 20.00 m con lote 72 de Roberto Cruz Adauto, al oriente, en 10.00 m con lote 64, de Antonio Segura, al poniente: en 10.00 m con calle Armas. Superficie aproximada de: 200.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Nucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
6361.-14 17 y 23 noviembre

Exp. 2746/316/95, ROBERTO VILLADA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote 13, manzana 4, Colonia Esfuerzo Obrero, San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 16.25 m con calle actualmente calle Nanche, al sur, en 19.98 m con Arturo Valles, al oriente: en 10.00 m con calle actualmente calle Manzano, al poniente: en 10.00 m con Eduardo Franco. Superficie aproximada de: 181.20 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Nucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
6361.-14 17 y 23 noviembre

Exp. 2747/317/95. EUTIQUIA BAUTISTA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 12, manzana 'F', fracción segunda, sección Granados, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 40.00 m con lote 13 de Epigmenio Pedraza Gutiérrez, al sur en 40.00 m con lote 11 de Onofre Avelino Guzmán Castro, al oriente en 10.00 m con calle Grandos actualmente calle Manzano, al poniente en 10.00 m con lote 20 de Antonio Jiménez. Superficie aproximada de 400.00 m². Superficie construida: 80.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Nucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
6361.-14 17 y 23 noviembre

Exp. 2748/318/95 LAURA ALICIA JIMENEZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado 'Puente Lano', lote 12, manzana 16, colonia sección siete del S U T G D F, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 28.30 m con lote 13 de Jorge Moisés, al sur en 25.25 m con lote 11 de Pedro Mejía, al oriente en 10.75 m con barranca, al poniente en 10.00 m con calle Acámbaro. Superficie aproximada de 277.21 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Nucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
6361.-14 17 y 23 noviembre

Exp. 2749/319/95 ADELA SOTO SOTO Y GUADALUPE SOTO SOTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 2, colonia Esfuerzo Obrero en San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 52.70 m con Sebastián Armenta, actualmente Juan Diego González Cervantes, al sur en 60.60 m con Jesús Gutiérrez, al oriente en 10.80 m con barranca actualmente deportivo, al poniente en 10.80 m con calle actualmente calle Manzano. Superficie aproximada de 622.62 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Nucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
6361.-14 17 y 23 noviembre

Exp. 2750/320/95. BASILIO MARTINEZ SOLIS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado 'La Escondida' lote 31, manzana S/N, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda

al norte en 10.00 m con Paralela No. 2, al sur en 10.00 m con lote 45 de Adrián Monroy, al oriente en 20.00 m con lote 32 de Manuel García, al poniente en 20.00 m con lote 30 de Socorro Ramírez. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Nucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
6361.-14 17 y 23 noviembre

Exp. 2751/321/95. PEDRO SAENZ URIBE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana B, primera sección Granados, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 15.00 m con calle Diagonal 2, al sur en 12.60 m con lote 3 de Cecilio Rodríguez de Jesús, al oriente en 20.50 m con lote 31 de Silvia Lucía Álvarez Chaparro, al poniente en 13.00 m con calle que conduce a San Fernando hoy calle Ciruelo. Superficie aproximada de 211.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Nucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
6361.-14 17 y 23 noviembre

Exp. 2752/322/95. ARMANDO GONZALEZ GUERRA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 11, manzana S/N, cerrada de Armas, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 15.00 m con calle Cerrada de Armas, al sur en 3.00 m con propiedad privada Lorenzo López Díaz, al oriente en 26.00 m con propiedad privada Andrés Álvarez Díaz, al poniente en 26.00 m con propiedad privada Alvaro Pérez, Sacramento López Alvarado y Lorenzo López Díaz. Superficie aproximada de 234.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Nucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
6361.-14 17 y 23 noviembre.

Exp. 2753/323/95. MA. ELENA CALDERON BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 'K', Hueyatlalco 3o, actualmente Colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 12.50 m con lote 54 de José Villa Avilés, al sur en 15.60 m con lote 1 de Wilfrido Galindo Cárdenas, al oriente en 10.95 m con lote 3 de Antonio Esquivel Martínez, al poniente en 12.10 m con calle actualmente calle San Fernando. Superficie aproximada de: 161.61 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Nucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
6361.-14 17 y 23 noviembre

Exp. 2755/325/95, SOLEDAD MENDOZA DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 18, manzana "R", Diagonal 3-B, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte, en 10.00 m con calle Diagonal 3-B, al sur en 10.00 m con propiedad de Maribel Gómez Araujo, al oriente en 24.55 m con lote 19 de Juan Sanchez Sanchez, al poniente, en 24.00 m con lote 17 de Alejandro Gen Ordóñez. Superficie aproximada de: 242.75 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Nucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
6361.-14 17 y 23 noviembre.

Exp. 2754/324/95, FORTINO CARBAJAL ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "Chapulín", lote 70, manzana 42, calle Armas, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 20.00 m con propiedad privada de Alberto Jiménez Guadarrama, al sur, en 20.00 m con propiedad privada de Daniel Hernández Rodríguez, al oriente: en 10.00 m con propiedad privada de Juan Arellano García, al poniente: en 10.00 m con calle Chapulín o Armas. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Nucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
6361.-14 17 y 23 noviembre.

Exp. 2737/307/95, TOMAS MIRELES GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado El Rincón, ubicado en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 10.40 m con camino de servidumbre, al sur en 10.63 m con Juana Mireles Galindo, antes en 10.63 m con Abel Mireles Galindo al oriente, en 8.83 m con camino de servidumbre, antes en 8.83 m con Juana Mireles, al poniente: en 9.15 m con Abel Mireles Galindo, antes: en 9.15 m con camino de servidumbre

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Nucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

6361.-14 17 y 23 noviembre.

Exp. 2733/303/95, ANGEL SANTOYO ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado La Capilla, ubicado en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 16.00 m con Teresa Pérez Torres, al sur: en 14.00 m con camino público actualmente calle Hidalgo, al oriente: en 19.00 m con Teresa Pérez de Torres, al poniente: en 19.00 m con Antonio Zúñiga. Superficie aproximada de: 285.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Nucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
6361.-14 17 y 23 noviembre.

Exp. 2734/304/95, FLORENTINA VEGA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: cerrada de Venustiano Carranza S/N, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 16.26 m con Marcelina Lira Hernández, al sur, en 18.70 m con Guillermo Pérez Pérez, al oriente, en 14.57 m con cerrada Venustiano Carranza, al poniente: en 14.48 m con Alejandro Pérez Flores. Superficie aproximada de: 253.89 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Nucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
6361.-14 17 y 23 noviembre

Exp. 2731/301/95, LIDIA RAMIREZ NABOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado Canaleja, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 11.12 m con calle Pino Suárez, antes 11.12 m con Andador, al sur, en 11.50 m con Juan Ramirez, al oriente: en 10.00 m con Bertha Ramirez, al poniente en 9.60 m con Esperanza Ramirez Nabor. Superficie aproximada de 110.87 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Nucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
6361.-14 17 y 23 noviembre.

Exp. 2729/299/95, ELVIRA LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado La Cumbre del Ojo de Agua, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 17.30 m con Cecilia Cortés Lugardo, al sur: en 16.89 m con Luciano Baeza Reyes, al oriente: en 11.11 m con Cristina Pérez Pérez, hoy calle Juárez, al poniente: en 11.94 m con Jesús Baeza Perez. Superficie aproximada de: 196.98 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Nucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
6361.-14 17 y 23 noviembre.

Exp. 2730/300/95, BERTHA RAMIREZ NABOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado Canaleja, lote S/N, manzana

S/N, en la población de Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte en 11.20 m con Andador, actualmente 11.20 m con calle Pino Suárez, al sur en 11.50 m con Juan Ramírez, al oriente en 10.00 m con Felipa Ramírez Nabor, al poniente en 10.00 m con Lidia Ramírez Nabor. Superficie aproximada de 114.25 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Nucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
6361 -14 17 y 23 noviembre.

Exp. 2732/302/95 ANDREA ESTELA ROMERO PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Daji", lote S/N, manzana S/N, calle Prolongación Constitución, colonia Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte, en 13.875 m con Tiburcio Rubi, al sur en 13.785 m con Rogelio Romero Pérez, al oriente en 21.17 m con Francisca Romero Pérez, hoy servidumbre de paso, al poniente en 22.235 m con Ranulfo Salinas. Superficie aproximada de: 299.56 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Nucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
6361 -14 17 y 23 noviembre

Exp. 2735/305/95 IRENE BAUTISTA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: predio denominado La Cumbre, lote S/N, manzana S/N, calle Prolongación Independencia, colonia Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 18.51 m con Juana Teodora Morales Martínez, al sur en 12.50 m con José Luis Fuentes Gomez, al oriente en 8.59 m con Plácido Villar, al poniente en 18.37 m con Prolongación Independencia. Superficie aproximada de: 187.13 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Nucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
6361 -14 17 y 23 noviembre.

Exp. 2736/306/95, ALFREDO VILLAR RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Daguaje, colonia Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 36.70 m con Victor Villar Limón, al sur en 37.30 m con el finca vecinal, hoy calle Constitución, al oriente en 35.30 m con Adolfo Salinas González, al poniente, en 37.00 m con Tiburcio Ramírez Pérez. Superficie aproximada de: 1,337.55 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Nucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
6361 -14 17 y 23 noviembre

Exp. 2738/308/95, ESPERANZA RAMIREZ NABOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Canaleja, colonia Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 11.10 m con calle Pino Suárez, antes 12.00 m con Andador, al sur en 12.00 m con Eulogio Ramírez, al oriente en 9.60 m con Lidia Ramírez Nabor, al poniente, en 9.34 m con calle Galeana, antes calle Aldama. Superficie aproximada de: 109.38 m² Antes 114.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Nucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
6361 -14 17 y 23 noviembre

Exp. 2740/310/95 JUANA MIRELES GALINDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado el Rincón, lote S/N, manzana S/N, calle Benito Juárez, colonia Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 8.70 m con Tomas Mireles Galindo, al sur en 7.50 m con Modesto Perez Morales, al oriente en 6.50 m con tercera cerrada de Benito Juárez, al poniente en 8.78 m con Abel Mireles Galindo. Superficie aproximada de 62.24 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Nucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
6361 -14 17 y 23 noviembre.

Exp. 2741/311/95 ANTONIO SIERRA CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "Cumbre Tothi", colonia Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte, en 3.68 m con Pablo Chavero, al sur en 6.26 m con calle Justo Sierra, al oriente en 23.41 m con Rodrigo Primero Remigio, al poniente en 27.20 m con Pablo Doroteo Vargas. Superficie aproximada de 103.40 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Nucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
6361.-14 17 y 23 noviembre

Exp. 2742/312/95 JUAN ANTONIO JUAREZ ROCILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "La Mesa", colonia Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 8.00 m con Lucía Pérez, al sur en 8.00

m con privada y Aureliano Valle Pérez, al oriente, en 18.80 m con Feliciano Pérez Martínez, al poniente, en 18.80 m con Raymundo Sánchez Estrada. Superficie aproximada de: 150.40 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Nopalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica
6361 -14 17 y 23 noviembre

Exp 2743/313/95, TEODORA GONZALEZ DE FERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "Cumbre", colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte, en 20.00 m con Atanacio Flores Vicencio, al sur, en 20.00 m con Lucia Mendoza, al oriente, en 10.00 m con Martín Trujillo y servidumbre de paso, al poniente, en 10.00 m con Arturo Vicente. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Nopalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.
6361 -14 17 y 23 noviembre

Exp 2739/309/95 FELIPA RAMIREZ NABOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado Canaleja, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte, en 11.12 m con calle Pino Suárez, antes: 11.12 m con andador, al sur, en 11.50 m con Juan Ramírez, antes: en 11.50 m con Juan Ramírez, al oriente, en 9.26 m con Marcelino Ramírez, antes: en 12.47 m con Marcelino Ramírez, al poniente, en 10.00 m con Bertha Ramírez Nabor, antes: en 10.20 m con Bertha Ramírez Nabor. Superficie aproximada de: 108.92 m². Superficie anterior 127.41 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Nopalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.
6361.-14 17 y 23 noviembre

OLYMPIA DE MEXICO, S.A., DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de OLYMPIA DE MEXICO, S.A DE C.V., a una asamblea general ordinaria de accionistas, que tendrá verificativo en el domicilio social ubicado en la Unidad Industrial de la Sociedad, en carretera Federal México-Puebla, Km 19.5, Los Reyes Acaquilpan, La Paz, Estado de México, el próximo día 14 de diciembre de 1995, a las 16:30 horas, según el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I.-Informe del Consejo de Administración, por el ejercicio social de 1994.
- II -Informe del Comisario.

III -Presentación de los Estados Financieros y de resultados de la sociedad, por el ejercicio expresado.

IV.-Aplicación de utilidades del ejercicio 1994

V -Ratificación o nombramiento del Consejo de Administración y Comisarios.

VI.-Emolumentos a Consejeros y Comisarios

VII.-Asuntos generales.

VIII -Redacción del acta de esta asamblea y sanción a la misma

Estando representadas las acciones por títulos nominativos, en términos de los artículos 128 y 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, bastará que los accionistas estén inscritos en el libro de registro de acciones, para que puedan asistir a la asamblea, sin perjuicio de que puedan comprobar su carácter, por cualquier otro medio legal.

Ciudad Los Reyes Acaquilpan, La Paz, México, 7 de noviembre de 1995

C. P. GUILLERMO HALLMANN BORGES -Rúbrica
COMISARIO

1166-A1 -14 noviembre.

AUTOBUSES CIRCUITO HOSPITALES TLALNEPANTLA Y ANEXAS, S.A DE C.V. CONVOCATORIA

En términos de los artículos 166 fracción VI, 178, 179, 181, 182 y relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y conforme a lo estipulado en las cláusulas Trigésima Tercera, Trigésima Cuarta, Trigésima Sexta, Trigésima Séptima, Cuadragésima Primera y conducentes de la escritura social se convoca a los socios de AUTOBUSES CIRCUITO HOSPITALES TLALNEPANTLA Y ANEXAS, S.A. DE C.V., a la celebración de la asamblea general ordinaria y extraordinaria, que tendrá verificativo a partir de las diez horas del día veintitrés del mes actual, precisamente en el domicilio social de la empresa calle Relox numero 208, colonia Metropolitana, segunda sección, Nezahualcóyotl, México, en la que serán tratados los asuntos contenidos en el siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1.-Lista de asistencia e instalación de la asamblea, si existe el quórum requerido
- 2.-Exclusión y admisión de socios y reestructuración del capital social.
- 3.-Reestructuración de los estatutos del contrato social.
- 4.-Nombramiento del nuevo Consejo de Administración
- 5.-Nombramiento del Comisario de la Sociedad y Apoderados.
- 6.-Asuntos Generales
- 7.-Clausura de la Asamblea.

Se recuerda a los señores socios su puntual asistencia a la reunión, ya que serán tratados asuntos de trascendencia, atento a la comunicación fechada en el mes de abril de mil novecientos noventa y tres y para cumplir con los programas de reordenamiento del transporte en el Estado de México, puesto en marcha por la Dirección General de Transporte Terrestre de dicha entidad

Nezahualcóyotl, México, 9 de noviembre de 1995.
ARTURO LOPEZ VELASCO.-Rúbrica
COMISARIO.

6354.-14 noviembre.